

fecha 12 de agosto de 1978 y finalizando el inmediatamente anterior al citado anteriormente.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 28 de septiembre de 1978.—El Presidente, Francisco Bueno Arús.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

MINISTERIO DE DEFENSA

25223 *RESOLUCION del Departamento de Personal por la que se nombra Tribunal de exámenes y Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).*

Se dispone que los Tribunales de exámenes y Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), convocado por Orden ministerial (D) de 13 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 153 y «Diario Oficial de Marina» número 149), queden constituidos como sigue:

Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico

Presidente: Teniente Coronel Médico don José A. Iravedra Lugalde.

Vocales:

Comandante Médico don José María Cabrera Clavijo.
Comandante Médico don Justo García Calleja.
Comandante Médico don José María Estevan Alberto.

Secretario: Capitán Médico don Manuel Solera Pacheco.
Escribiente al servicio de la Junta: Funcionario civil del Cuerpo General Auxiliar doña Pilar Golpe Qza.

Tribunal de pruebas psicotécnicas

Presidente: Capitán de Navío don Francisco Morales Belda.

Vocales:

Capitán de Corbeta Ingeniero (EC) don Antonio Vélez Calalán.
Comandante Médico don José María Cabrera Clavijo.

Secretario: Teniente de Infantería de Marina don Antonio Gómez Sanabria.
Auxiliar: Oficial 2.º Administrativo doña María Jesús Rojas Moreno.

Tribunal de exámenes

Presidente: Coronel Médico don José María Suárez Altozano.

Vocales:

Teniente Coronel Médico don José Bernal Bleda.
Comandante Médico don Claudio Feijoo Fernández.
Comandante Médico don Maximiano Nieto González.
Capitán Médico don Ramón Morera Pascual.

Secretario: Capitán Médico don Guillermo Rapallo Domenge.
Escribiente al servicio del Tribunal: Subteniente Escribiente don Andrés Sánchez Velasco.

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 176/1975, de 30 de enero («Diario Oficial» número 40) y disposiciones complementarias, se reconoce el derecho al percibo de asistencias en la cuantía de 750 pesetas por sesión a los Presidentes y Secretarios y 600 pesetas por sesión al restante personal de la presente Resolución.

Madrid, 23 de septiembre de 1978.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno, de Alborán.

MINISTERIO DE HACIENDA

25224 *RESOLUCION de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal por la que se hace pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para cubrir diez plazas de Patrón.*

Una vez transcurrido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de candidatos admitidos y excluidos a las pruebas selectivas que, para cubrir diez plazas de Patrón de este

Servicio Especial de Vigilancia Fiscal, fueron convocadas por resolución de 31 de marzo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» número 103, de 1 de mayo), esta Inspección General ha resuelto hacer pública la lista definitiva de los candidatos admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas, la cual queda como sigue:

Número de orden de presentación de instancias	Nombre y apellidos	D. N. I.
<i>Candidatos admitidos</i>		
1	D. José Francisco Rodríguez Parodi	31.390.001
2	D. José Ignacio Riestra Suárez	10.781.833
3	D. José Ignacio Ramón Gordejuela	12.182.132
4	D. Tomás Pérez Bolorino	45.016.731
5	D. Alfonso González Gallego	30.161.294
6	D. Manuel Montero Diz	35.396.957
7	D. José Antonio Gómez Fernández	27.814.256
8	D. Mariano Villamil de las Heras	4.507.328
9	D. José María Máiquez Reguera	29.716.218
10	D. Eloy Federico Giménez Armero	19.864.614
11	D. José Carlos Campo Casas	33.799.135
12	D. Salvador Moreira Pumar	35.206.893
13	D. Antonio Natera Zamorano	29.806.057
14	D. Juan Palenzuela Luque	31.787.201
15	D. José Ramón de Luis Carril	32.346.970
16	D. Manuel Sánchez Balber	31.295.914
17	D. José Cubeiro Figueroa	2.182.471
18	D. Angel Luis Rodríguez San Vicente	245.370
19	D. Felipe José Fadón García	9.682.417
20	D. Ricardo Grela Valcárcel	14.916.349
21	D. José Jorge Méndez Moreda	76.548.410
22	D. Luis Carlos Penide Pérez	35.417.072
23	D. Emilio Benavent Quilis	21.819.991
26	D. Avelino López Rodríguez	32.360.861
27	D. José Antonio Ramil Acebo	76.546.708
28	D. Juan Jacobo Muñoz Daza	50.653.776
29	D. Jesús Quintana Campelo	13.679.633
31	D. Vicente García-Lastra Nuñez	32.584.282
32	D. Miguel Angel Loira González	35.276.385
33	D. Maçino José Pérez Meler	39.830.490
34	D. Miguel Bueno Quintero	31.298.977
35	D. Francisco Fernández Fernández	76.520.426
36	D. Juan Ramón Arnáu Soler	21.372.761
37	D. Francisco Martínez Villar	11.366.711
38	D. Pedro de Alcántara de Cáceres Peña	7.396.826
39	D. Jesús José Cadenas Dapena	367.983
40	D. Manuel Angel Calvo Fernández	10.004.447
41	D. Luis María Martínez Jiménez	50.273.707
42	D. Isidro María Andréu Uribarri	14.917.428
43	D. José Manuel Alvarez Rúa	35.262.999
44	D. Amador Chiquero Gil	70.403.148
45	D. José Bernardo Cadilla Lomba	35.806.760
46	D. Manuel Crestelo Ferro	35.536.890
47	D. José Umpiérrez Martín	42.713.701
48	D. Jacinto Santos Viñas	35.415.233
49	D. Juan San Ginés Melián	42.730.443
51	D. Francisco Javier Ayestarán Amunárriz	15.128.115
52	D. Carlos Ramos Fuentes	76.317.847

Candidatos excluidos

Por no hacer constar en la instancia si están en posesión de alguno de los títulos exigidos en la norma 2.1, c), de las bases de la convocatoria:

24	D. José Luis Fuica Rasilla	13.681.950
25	D. José Ramón Silvino Villa	13.683.783
50	D. José Campos Santiago	35.417.649

Por no haber abonado el importe de los derechos de examen exigidos en la norma 3.5 de las bases de la convocatoria:

30	D. Pablo Luis Alvarez Sánchez	9.682.920
----	-------------------------------------	-----------

Contra esta resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Hacienda.

Madrid, 18 de septiembre de 1978.—El Inspector general.